





CONTRALORIA CIUDADANA
Dirección de Área de Auditoría, Control y Situación Patrimonial
Acta de Inicio

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las catorce horas del veintiseis de enero del dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Contraloría Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, que se ubican en la calle Independencia número 58, zona Centro, con fundamento en los artículos 196 frac. II, IV, V, VI, X, XII, XIII y 197 fracción V, 198 fracciones, I, II, III, V, VI, VII, VIII, XVI, XVII, XIX, XXIII, XXIV, XXX y Apartado 3 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, artículos 3, 6, fracciones IX, X y XV; 7 fracción IV; 8, fracciones I, II, V, VIII y XV; 11 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno y artículo 32, fracción V inciso L de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron los C.C. Rosendo Bautista Miguel, con cargo de Auditor adscrito a la Contraloría Ciudadana; José Santos Díaz Casillas, con cargo de Residente de obra adscrito a la Coordinación General de Gestión Integral de la ciudad; Sergio Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, Director de Obras Publicas Adscrito a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad para dar por iniciada la auditoría de la siguiente asignación:

No. ASIGNACIÓN	P.D. 46/2020
DEPENDENCIA	Dirección de Obras Públicas
DESCRIPCIÓN DE OBRA	Unidad Deportiva
CONTRATISTA	CUIBA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.
UBICACIÓN	Calles Cihuatlán, Manzanillo y Miramar, Col. Canal 58
MONTO	\$ 498,986.34


Ing. José Santos Díaz Casillas
Residente de Obra de la Coordinación
General de Gestión Integral de la Ciudad


Ing. Sergio Adolfo Gutiérrez Gutiérrez
Director de Obras Públicas de la Coordinación
General de Gestión Integral de la Ciudad


Ing. Rosendo Bautista Miguel
Auditor


L.E. 
Testigo


C 
Testigo



CONTRALORIA CIUDADANA
Dirección de Área de Auditoría, Control y Situación Patrimonial
Acta de Inicio

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las catorce horas del veintidos de enero del dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Contraloría Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, que se ubican en la calle Independencia número 58, zona Centro, con fundamento en los artículos 196 frac. II, IV, V, VI, X, XII, XIII y 197 fracción V, 198 fracciones, I, II, III, V, VI, VII, VIII, XVI, XVII, XIX, XXIII, XXIV, XXX y Apartado 3 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, artículos 3, 6, fracciones IX, X y XV; 7 fracción IV; 8, fracciones I, II, V, VIII y XV; 11 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno y artículo 32, fracción V inciso L de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron los C.C. Rosendo Bautista Miguel, con cargo de Auditor adscrito a la Contraloría Ciudadana; Carlos Alberto Gomez Soto, con cargo de Residente de obra adscrito a la Coordinación General de Gestión Integral de la ciudad; Sergio Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, Director de Obras Publicas Adscrito a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad para dar por iniciada la auditoria de la siguiente asignación:

No. ASIGNACIÓN	P.D. 35/2020
DEPENDENCIA	Dirección de Obras Públicas
DESCRIPCIÓN DE OBRA	Acarreo de material producto de desazolve de la presa el Chicharron, en la Colonia Ojo de agua
CONTRATISTA	PROSPET TRANSPORTE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V,
UBICACIÓN	Presa el Chicharron, Col Ojo de Agua
MONTO	\$ 735,653.44

C. Carlos Alberto Gomez Soto
 Residente de Obra de la Coordinación
 General de Gestión Integral de la Ciudad

Ing. Sergio Adolfo Gutiérrez Gutiérrez
 Director de Obras Públicas de la Coordinación
 General de Gestión Integral de la Ciudad

Ing. Rosendo Bautista Miguel
 Auditor

FUERO PÚBLICO

GUBERNATORIAL

L.E. Testigo

FUERO PÚBLICO

GUBERNATORIAL

C. Testigo

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las catorce horas del veintidos de enero del dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Contraloría Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, que se ubican en la calle Independencia número 58, zona Centro, con fundamento en los artículos 196 frac. II, IV, V, VI, X, XII, XIII y 197 fracción V, 198 fracciones, I, II, III, V, VI, VII, VIII, XVI, XVII, XIX, XXIII, XXIV, XXX y Apartado 3 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, artículos 3, 6, fracciones IX, X y XV; 7 fracción IV; 8, fracciones I, II, V, VIII y XV; 11 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno y artículo 32, fracción V inciso L de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron los C.C. Rosendo Bautista Miguel, con cargo de Auditor adscrito a la Contraloría Ciudadana; Carlos Alberto Gomez Soto, con cargo de Residente de obra adscrito a la Coordinación General de Gestión Integral de la ciudad; Sergio Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, Director de Obras Publicas Adscrito a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad para dar por iniciada la auditoria de la siguiente asignación: